ACTA DE EVALUACIÓN DE OFERTAS Nº 28/2012

CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 20/2012

"SERVICIOS DE COURRIER"

En la Dirección General de Administración y Finanzas de la Secretaria de Prevención de Lavado de Dinero o Bienes (SEPRELAD), sito en la Avenida Federación Rusa y Cabo 1° Marecos, Edificio del Banco Central del Paraguay, sector Cultural, subsuelo uno, a los tres días del mes de diciembre del año dos mil doce, siendo las 09:00 horas, dando cumplimiento a lo establecido en el Art. 26 y 27 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" se reúne el Comité de Evaluación de Ofertas de la SEPRELAD, formado según Resolución N° 117 del 13 de abril de 2011, integrado por los siguientes funcionarios: Lic. Raquel Cuevas Arzamendia, Directora General de la Dirección General de Administración y Finanzas; Abog. Alejandro Dávalos, Director General de la Dirección General de Asesoría Jurídica; Hernán Quiñónez, Jefe del Departamento de Presupuesto y Carlos Humberto Zarza, Jefe de la Unidad Operativa de Contratación, a fin de proceder a la evaluación de las ofertas y documentaciones presentadas para la Contratación Directa Nº 20/2012 "Servicios de Courrier", que será imputado en el rubro 220 "Transporte y Almacenaje" de los Ejercicios Presupuestario 2012 y 2013 asignado a la SEPRELAD, de carácter plurianual.

Las evaluaciones se realizan de acuerdo a los siguientes documentos:

Antecedentes:

1. Llamado con id: 233.456 "Servicios de Courrier", en la modalidad de Contratación Directa, incluido en el Programa Anual de Contrataciones (PAC) de la SEPRELAD, del ejercicio año 2012, de carácter plurianual.
2. Memorando DGAF/UOC N° 213/2012, del 4 de octubre de 2012, por el cual la Unidad Operativa de Contratación (UOC) solicita la autorización para el inicio de trámites para la Contratación Directa Nº 20/2012 "Servicios de Courrier".
3. Resolución de la Secretaría Ejecutiva de la SEPRELAD Nº 350/2012, del 4 de octubre de 2012, por la cual se autoriza el inicio de trámites para la Contratación Directa Nº 20/2012 "Servicios de Courrier".
4. Certificado de Disponibilidad Presupuestaria Nº 1697/2012 correspondiente al PAC Nº 233456 del 8 de octubre de 2012.
5. Formulario F-G04, Previsiones Presupuestarias Plurianual para los ejercicios 2013 y 2014, del rubro 220 "Transporte y Almacenaje".
6. Nota SEPRELAD/DGAF Nº 376/2012 del 10 de octubre de 2012, por la cual se comunica a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, el inicio del llamado a Contratación Directa Nº 20/2012 "Servicios de Courrier".
7. Fueron invitadas a participar del mencionado procedimiento las siguientes empresas:
   - SKY COURIER INTERNACIONAL S.R.L.
   - DHL PARAGUAY S.R.L.
   - COMP. PANAMERICANA DE SERVICIOS S.A.
   - AIR SYSTEMS INTERNATIONAL S.R.L.
   - SERVISYS S.R.L.
8. Acta de Apertura de Ofertas Nº 35/2012, del 26 de octubre de 2012 en el cual se hace mención que no contando con la cantidad mínima de ofertas para la apertura, según lo establece la Ley 2051/03, se procederá a la prórroga de la fecha de apertura, según el procedimiento establecido en la Resolución DNCP N° 805/09 de fecha 22/05/2009.
9. Adenda Nº 1 que forma parte de la Carta de Invitación y sus Anexos y fue difundida en el SICP, correspondientes a la prórroga de la fecha de entrega y apertura de ofertas.

187

10. Notas SEPRELAD/DGAF Nº 408/2012 y 409/2012, del 26 de octubre de 2012, por la cual se comunica a las empresas DIARIO EXPRESS y SERVISYS S.R.L. respectivamente, que sus ofertas se encuentran en resguardo en la Unidad Operativa de Contratación y que en caso de no ser retiradas serán consideradas validas a los efectos de la nueva apertura.
11. De acuerdo al procedimiento previsto por el Artículo 54 del Decreto Reglamentario Nº 21.909/03 y concordantes y el artículo 1° de la Resolución DNCP N° 805/09 del 22 de mayo de 2009, se ha llevado a cabo el acto de apertura de sobres y verificación de las ofertas, conforme con lo expresado en el Acta de Apertura N° 40/2012, del 5 de noviembre de 2012, cuyas ofertas con sus montos totales son las siguientes:

N°	Empresa	Oferta Total
1	SERVISYS S.R.L.	1.131.900
2	DIARIO EXPRESS	573.000

ANÁLISIS, ESTUDIO Y EVALUACIÓN DE OFERTAS

A fin de determinar el cumplimiento de los requisitos establecidos en la Carta de Invitación, basado en los procedimientos y criterios establecidos en la Ley N° 2051/03, el Decreto N° 21.909/03 y en las Bases de la Contratación (Carta de Invitación y sus anexos), con el sistema: CUMPLE – NO CUMPLE; en los siguientes criterios:

1. DOCUMENTACIÓN BÁSICA PRESENTADA

Se procedió a la verificación de las documentaciones básicas de carácter sustancial presentada:

Documentos	SERVISYS S.R.L.	DIARIO EXPRESS
Formulario de Presentación de Oferta y Planilla de Precios, debidamente completado y firmado.	Cumple	Cumple
Fotocopia simple de la cedula de identidad del firmante de la oferta	Cumple	Cumple
Fotocopia simple de los estatutos y sus modificaciones (en caso de ser persona jurídica)	Cumple	No Aplica
Copia Simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el registro único del contribuyente RUC)	Cumple	Cumple
Fotocopia simple de su última declaración del IVA	Cumple	Cumple
Fotocopia simple de su última declaración de RENTA	Cumple – SIPE 1218346	Cumple
Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante, cuando corresponda (poder o documentos estatutarios como acta de asamblea o de directorio)	Cumple	No Aplica
Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley Nº 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución Nº 330/07 de la DNCP	Cumple	Cumple
Declaración Jurada por la que el Oferente garantiza que no se encuentra involucrado en prácticas que violen los Derechos de los niños, niñas y adolescentes referentes al trabajo infantil.	Cumple	Cumple

186

2. VERIFICACIÓN ARITMÉTICA DE LAS OFERTAS

Se procedió a la verificación del resultado de la sumatoria de los precios unitarios, cuyo detalle se expresa en el Anexo A que forma parte del presente informe y montos totales corregidos, en orden de menor a mayor son los siguientes:

N°	Empresa	Monto Total Corregida
1	DIARIO EXPRESS	573.000
2	SERVISYS S.R.L.	1.087.900

Observación: La oferta presentada por la empresa SERVISYS S.R.L. fue corregida en la sumatoria total de su oferta, la oferta de la firma DIARIO EXPRESS no presentan diferencias con sus propuestas.

3. Conforme al artículo 57 del Decreto 21.909, el cual dice: ***Aclaración de Ofertas.*** *"con el objeto de facilitar el proceso de revisión, evaluación, comparación y posterior calificación de ofertas, la Convocante podrá solicitar a los oferentes aclaraciones respecto de sus ofertas"*. En tal sentido, por Nota SEPRELAD/DGAF N° 441 del 15 de noviembre de 2012, fue solicitada a la empresa **DIARIO EXPRESS** la presentación de las copias de contratos anteriores en el ramo de la distribución de documentos, considerando que lo presentado en la oferta solo corresponde al año 2012 y las copias de los carnet del Registro Único del Automotor (RUA) de 10 vehículos con menos de 5 años de antigüedad, teniendo en cuenta que se presentaron copias de 5 vehículos, de los cuales 2 se encontraban fuera del rango establecido en el punto 11 k) del Anexo 1; y por Nota SEPRELAD/DGAF N° 454 del 21 de noviembre de 2012, fue solicitada a la empresa **DIARIO EXPRESS** la provisión de documentaciones complementarias que hacen al criterio de infraestructura señalado en el punto 18.3 del Anexo 1, cuyas respuestas y presentaciones fueron **presentadas en el tiempo requerido.**

4. De acuerdo a lo establecido en el artículo 61 del Decreto Reglamentario N° 21.909/03, punto "*3) se seleccionará provisoriamente a la oferta con el precio más bajo.., la que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con los requisitos de la licitación...*". En tal efecto se selecciona la oferta presentada por la empresa **DIARIO EXPRESS**, la cual es analizada en detalle, según los siguientes criterios:

1) VERIFICACIÓN DE LA EXPERIENCIA DE LA EMPRESA

Se procedió a la verificación de los requisitos en cuanto a la experiencia solicitada en el Anexo 1 – instrucciones para los oferentes y datos del procedimiento de contratación del llamado:

a) Contar con por lo menos 2 (dos) años de experiencia en el ramo de distribución de documentos: **CUMPLE**, se verificó el documento de constitución de la empresa y la constancia de inscripción en el registro Único del contribuyente (RUC).
b) Demostrar que cuenta con experiencia en la provisión de servicios similares en un volumen igual o superior al 80% de su oferta: **CUMPLE**.

2) VERIFICACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE LA EMPRESA

Se procedió a la verificación de los requisitos en cuanto a infraestructura solicitada en el Anexo 1 – instrucciones para los oferentes y datos del procedimiento de contratación del llamado:

a) Deberá contar con la infraestructura necesaria para realizar los servicios, deberá contar con por lo menos diez (10) vehículos tipo furgón con menos de cinco (5) años de uso inscriptos a nombre de la empresa: **NO CUMPLE**, se verificaron las copias de las cedulas del Automotor de los vehículos presentados en su oferta; las cuales totalizan 8 vehículos, de los cuales 2 se encuentran fuera del margen de los años mínimos solicitados; **por el cual se procede a rechazar la oferta.**

F° 185

Se selecciona la siguiente oferta presentada por la empresa **SERVISYS S.R.L.**, el cual es analizado en los siguientes criterios:

1) VERIFICACIÓN DE LA EXPERIENCIA DE LA EMPRESA

Se procedió a la verificación de los requisitos en cuanto a la experiencia solicitada en el Anexo 1 – instrucciones para los oferentes y datos del procedimiento de contratación del llamado:

a) Contar con por lo menos 2 (dos) años de experiencia en el ramo de distribución de documentos: **CUMPLE**, se verificó el documento de constitución de la empresa y la constancia de inscripción en el registro Único del contribuyente (RUC).
b) Demostrar que cuenta con experiencia en la provisión de servicios similares en un volumen igual o superior al 80% de su oferta: **CUMPLE**.

2) VERIFICACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE LA EMPRESA

Se procedió a la verificación de los requisitos en cuanto a infraestructura solicitada en el Anexo 1 – instrucciones para los oferentes y datos del procedimiento de contratación del llamado:

a) Deberá contar con la infraestructura necesaria para realizar los servicios, deberá contar con por lo menos diez (10) vehículos tipo furgón con menos de cinco (5) años de uso inscriptos a nombre de la empresa: **CUMPLE**, se verificaron las copias de las cedulas del Automotor de los vehículos y certificados de ventas.

Realizado el estudio de los documentos presentados por la empresa **SERVISYS S.R.L.**, se ha comprobado el cumplimiento de las condiciones establecidas en la Carta de Invitación, sus Anexos, Adendas, la Ley N° 2051/03 "de Contrataciones Públicas", su modificatoria la Ley 3.439/07 y el Decreto Reglamentario N° 21.909/03 modificado por el Decreto N° 5.174/05.

RECOMENDACION

Por las consideraciones expuestas y de conformidad a los artículos 27, 28 y 34 inciso c) de la Ley N° 2051/03, los artículos 58 al 63 del Decreto Reglamentario N° 21.909/03 y artículo 1° de la Resolución N° 805/09 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas; el Comité de Evaluación, recomienda adjudicar por cumplir con la experiencia, infraestructura y las condiciones legales del llamado a Contratación Directa N° 20/2012 "Servicios de Courrier", a la firma **SERVISYS S.R.L., con Registro Único del Contribuyente (RUC) N° 80003583-6,** por un monto máximo de **Gs. 30.000.000 (guaraníes treinta millones) IVA incluido y** un monto mínimo de **Gs. 15.000.000 (guaraníes quince millones), IVA incluido, en la modalidad de Contrato Abierto de carácter plurianual.**

Como prueba de conformidad firman el presente documento, los integrantes del Comité de Evaluación de Ofertas, en tres copias de un solo tenor y a un solo efecto, y se remite a la Secretaría Ejecutiva para su consideración y posterior Resolución, salvo mejor parecer.

CARLOS HUMBERTO ZARZA
Jefe de la Unidad Operativa de Contratación
SEPRELAD

HERNÁN QUIÑÓNEZ
Jefe del Departamento de Presupuesto
SEPRELAD

ABOG. ALEJANDRO DÁVALOS
Director General
Dirección General de Asesoría Jurídica
SEPRELAD

LIC. RAQUEL CUEVAS
Directora General
Dirección General de Administración y Finanzas
SEPRELAD

ANEXO A

PLANILLA DE CORRECCIONES DE CALCULOS ARITMETICOS Y CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS

Items	Descripción	Cant.	SERVISYS S.R.L.		DIARIO EXPRESS	
			Precio Unitario	Precio Total	Precio Unitario	Precio Total
1	**Servicios de courrier nacional**					
1.1.	Envío de correspondencia cerrada hasta un kilo en la ciudad de Asunción	1	22.000	22.000	22.000	22.000
1.2.	Adicional por cada 1/2 kilo de correspondencia cerrada en la ciudad de Asunción	1	550	550	2.000	2.000
1.3.	Envío de correspondencia cerrada hasta un kilo en ciudades circunvecinas a Asunción	1	38.500	38.500	22.000	22.000
1.4.	Adicional por cada 1/2 kilo de correspondencia cerrada en ciudades circunvecinas a Asunción	1	660	660	2.000	2.000
1.5.	Envío de correspondencia cerrada hasta un kilo en Ciudad del Este	1	33.000	33.000	22.000	22.000
1.6.	Adicional por cada 1/2 kilo de correspondencia cerrada en Ciudad del Este	1	660	660	2.000	2.000
1.7.	Envío de correspondencia cerrada hasta un kilo en la ciudad de Santa Rita	1	38.500	38.500	22.000	22.000
1.8.	Adicional por cada 1/2 kilo de correspondencia cerrada en la ciudad de Santa Rita	1	880	880	2.000	2.000
1.9.	Envío de correspondencia cerrada hasta un kilo en la ciudad de Pedro Juan Caballero	1	33.000	33.000	22.000	22.000
1.10	Adicional por cada 1/2 kilo de correspondencia cerrada en la ciudad de Pedro Juan Caballero	1	770	770	2.000	2.000
1.11	Envío de correspondencia cerrada hasta un kilo en la ciudad de Encarnación	1	33.000	33.000	22.000	22.000
1.12	Adicional por cada 1/2 kilo de correspondencia cerrada en la ciudad de Encarnación	1	660	660	2.000	2.000
1.13	Envío de correspondencia cerrada hasta un kilo con retorno de acuse en la ciudad de Saltos del Guaira	1	49.500	49.500	22.000	22.000
1.14	Adicional por cada 1/2 kilo de correspondencia cerrada en la ciudad de Saltos del Guaira	1	880	880	2.000	2.000
1.15	Envío de correspondencia cerrada hasta un kilo, servicio diferencial dentro de un horario dado o para entrega personalizada, en la ciudad de Asunción	1	44.000	44.000	40.000	40.000
1.16	Adicional por cada 1/2 kilo de correspondencia cerrada servicio diferencial dentro de un horario dado o para entrega personalizada, en la ciudad de Asunción	1	550	550	4.000	4.000
1.17	Envío de correspondencia cerrada hasta un kilo, servicio diferencial dentro de un horario dado o para entrega personalizada, en ciudades circunvecinas a Asunción	1	55.000	55.000	40.000	40.000
1.18	Adicional por cada 1/2 kilo de correspondencia cerrada servicio diferencial dentro de un horario dado o para entrega personalizada, en ciudades circunvecinas a Asunción	1	550	550	4.000	4.000
1.19	Envío de correspondencia cerrada hasta un kilo, servicio diferencial dentro de un horario dado o para entrega personalizada, en Ciudad del Este	1	110.000	110.000	40.000	40.000

ANEXO A

PLANILLA DE CORRECCIONES DE CALCULOS ARITMETICOS Y CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS

Items	Descripción	Cant.	SERVISYS S.R.L.		DIARIO EXPRESS	
			Precio Unitario	Precio Total	Precio Unitario	Precio Total
1.20	Adicional por cada 1/2 kilo de correspondencia cerrada, servicio diferencial dentro de un horario dado o para entrega personalizada, en Ciudad del Este	1	550	550	4.000	4.000
1.21	Envío de correspondencia cerrada hasta un kilo, servicio diferencial dentro de un horario dado o para entrega personalizada, en la ciudad de Santa Rita	1	115.500	115.500	40.000	40.000
1.22	Adicional por cada 1/2 kilo de correspondencia cerrada, servicio diferencial dentro de un horario dado o para entrega personalizada, en la ciudad de Santa Rita	1	880	880	4.000	4.000
1.23	Envío de correspondencia cerrada hasta un kilo, servicio diferencial dentro de un horario dado o para entrega personalizada, en la ciudad de Pedro Juan Caballero	1	115.500	115.500	40.000	40.000
1.24	Adicional por cada 1/2 kilo de correspondencia cerrada, servicio diferencial dentro de un horario dado o para entrega personalizada, en la ciudad de Pedro Juan Caballero	1	770	770	4.000	4.000
1.25	Envío de correspondencia cerrada hasta un kilo, servicio diferencial dentro de un horario dado o para entrega personalizada, en la ciudad de Encarnación	1	110.000	110.000	40.000	40.000
1.26	Adicional por cada 1/2 kilo de correspondencia cerrada, servicio diferencial dentro de un horario dado o para entrega personalizada, en la ciudad de Encarnación	1	660	660	4.000	4.000
1.27	Envío de correspondencia cerrada hasta un kilo, servicio diferencial dentro de un horario dado o para entrega personalizada, en la ciudad de Saltos del Guaira	1	148.500	148.500	40.000	40.000
1.28	Adicional por cada 1/2 kilo de correspondencia cerrada, servicio diferencial dentro de un horario dado o para entrega personalizada, en la ciudad de Saltos del Guaira	1	880	880	4.000	4.000
1.29	Servicio urbano en la ciudad de Asunción con volumen de 1 a 15	1	22.000	22.000	20.000	20.000
1.30	Servicio urbano en la ciudad de Asunción con volumen de 16 a 25	1	22.000	22.000	18.000	18.000
1.31	Servicio urbano en la ciudad de Asunción con volumen de 26 a 45	1	19.800	19.800	15.000	15.000
1.32	Servicio urbano en la ciudad de Asunción con volumen de 46 a 60	1	16.500	16.500	13.000	13.000
1.33	Servicio urbano en la ciudad de Asunción con volumen de 61 a 80	1	13.200	13.200	10.000	10.000
1.34	Servicio urbano en la ciudad de Asunción con volumen de 81 a 100	1	11.000	11.000	8.000	8.000
1.35	Servicio urbano en la ciudad de Asunción con volumen de 101 a 200	1	9.900	9.900	6.000	6.000
1.36	Servicio urbano en la ciudad de Asunción con volumen de 201 a 500	1	8.800	8.800	4.000	4.000
1.37	Servicio urbano en la ciudad de Asunción con volumen de más de 500	1	8.800	8.800	3.000	3.000
Totales				**1.087.900**		**573.000**